

Guía docente de la asignatura

Gestión de Crisis (MC8/56/1/5)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 17/07/2023

Máster

Máster Universitario en Pensamiento Estratégico y Seguridad Global

MÓDULO

El Conflicto

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	4	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Enseñanza Virtual
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	--------------------------	-------------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay prerrequisitos para cursar la asignatura.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o



autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Formular los procesos de análisis, síntesis, organización y planificación asociados a la investigación
- CG02 - Argumentar, describir y comparar de forma crítica, original y creativa
- CG03 - Reconocer la importancia de la motivación por la calidad en el proceso y en los resultados
- CG04 - Resolver problemas en un contexto de trabajo internacional y en entornos nuevos y complejos
- CG05 - Planificar y aplicar información diversa y compleja
- CG06 - Argumentar de forma oral y escrita y utilizar conceptos y términos de manera adecuada
- CG07 - Adquirir habilidades de aprendizaje para el trabajo autónomo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE10 - Identificar y evaluar los instrumentos para la prevención y resolución de conflictos
- CE11 - Valorar el papel de las Fuerzas Armadas en el espectro de las operaciones militares nacionales e internacionales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT02 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT03 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados
- CT04 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

RESULTADOS GENERALES DEL APRENDIZAJE:

Obtención de conocimientos básicos sobre las características de los conflictos actuales desde el análisis del entorno operativo y los modelos de gestión de crisis.

RESULTADOS ESPECÍFICOS

El alumnado sabrá/comprenderá:

Cognitivos:

- El alumnado asimilará los conceptos básicos que definen los conflictos actuales, la descripción del marco geoestratégico, los riesgos y amenazas y las distintas opciones de respuesta.
- El alumnado conocerá el papel que juegan las Fuerzas Armadas dentro del sistema



nacional de gestión de crisis.

- El alumnado conocerá los instrumentos legales y organizativos de los que dispone el Estado para la gestión y respuesta a la crisis dentro y fuera de las Fuerzas Armadas, desde la Estrategia de Seguridad Nacional hasta el planeamiento operativo militar.

El alumnado será capaz de:

Procedimentales/Instrumentales:

- El alumnado será capaz de entender el mecanismo de prevención y gestión de crisis.
- El alumnado será capaz de identificar los diferentes actores del sistema nacional de gestión de crisis y sus respectivas responsabilidades.
- El alumnado será capaz de comprender el enfoque global e interdisciplinar que rige la gestión y resolución de crisis.

Actitudinales y transversales:

- El alumnado desarrollará la capacidad crítica a la hora analizar los los diferentes estudios de caso y regionales que puedan plantearse.
- El alumnado desarrollará la capacidad de búsqueda de soluciones y argumentaciones sobre la materia.
- El alumnado desarrollará la visión interdisciplinar de la temática.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Entorno operativo de los conflictos armados
 1. Características
 2. Posibles escenarios.
2. Gestión nacional de crisis
3. El Papel de las Fuerzas Armadas
 1. Misiones, planeamiento de la defensa, capacidades y organización (estructura).
 2. Principios de empleo, el espacio de las operaciones, el adversario, el espectro de las operaciones.
 3. Innovación militar.
4. La integración de esfuerzos en los ámbitos de la seguridad, la gobernanza y la ayuda al desarrollo
 1. Fases pre-conflicto, conflicto y post-conflicto.
 2. Ámbito nacional y multinacional.

PRÁCTICO

1. La gestión nacional de crisis en un conflicto armado
2. La FAS en una misión de gestión de crisis
3. Las OMP con mandato multifuncional

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Curran, D. (2017). More than Fighting for Peace?. Conflict Resolution, UN Peacekeeping, and the Role of Training Military Personnel (Heidelberg: Springer).
- DGAM (2020). Estrategia de Tecnología e Innovación para la defensa, ETID.
- EMAD (2018). Doctrina para el empleo de las FAS, PDC-01(A), 30 de mayo de 2018.
- Gobierno (2020). Directiva de defensa nacional.
- Lozano Miralles, J. y Carazo Liébana, M. J. (2021). Ámbitos de la Seguridad Nacional: Defensa Nacional (Madrid: BOE).
- Lozano Miralles, J. y Carazo Liébana, M. J. (2021). Seguridad Nacional: Órganos competentes de la Seguridad Nacional (Madrid: BOE).
- SGNE (2015). Informe del Secretario General sobre las Naciones Unidas y la prevención de conflictos: renovación del compromiso colectivo, S/2015/730.
- Isoaho, E. y Tuuli, S. (2013). From Pre-Talks to Implementation: Lessons Learned from mediation Processes, Martti Ahtisaarin Centre, Helsinki.
- OSCE (2011). Perspectives on Preventive and Quiet Diplomacy, Dialogue Facilitation and Mediation. Common Challenges and Good Practices.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se indicará en la Plataforma Prado la bibliografía complementaria específica de cada Foro de discusión.

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca virtual de Defensa: <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/inicio/inicio.do>
- Boletín Oficial del Estado: www.boe.es
- The Peace and Conflict Review: <http://www.review.upeace.org>
- Réseau de recherche sur opérations de paix de l'Université de Montreal: <http://www.operationspaix.net/>
- Revista Ejército: <https://ejercito.defensa.gob.es/publicaciones/revistaejercito/>
- Revista Española de Defensa: <https://www.defensa.gob.es/gabinete/red/>
- United Nations Peacemaker: <http://peacemaker.un.org/>
- United Nations Peacemaking: <http://www.un.org/es/peacekeeping/>
- International Crisis Group: <http://www.crisisgroup.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección puntual magistral/expositiva on-line
- MD02 Sesiones de discusión y debate mediante foros on-line
- MD03 Desarrollo de foros on-line de información y de consultas
- MD04 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Material audiovisual editado por el profesor (presentaciones con audio, páginas web, podcasts, guías, lecturas) Análisis de fuentes y documentos
- MD07 Realización de trabajos individuales (análisis de fuentes y documentos)
- MD09 Cuestionarios online



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria seguirá el sistema de evaluación continua para estudiantes asistentes. Dicha evaluación continua se basará en los siguientes criterios:

1. Ensayo escrito individual sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (40% de la calificación final)
2. Intervención y participación en los Foros de discusión (60% de la calificación final).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para los estudiantes que han seguido la evaluación continua, pero no superaron la materia en la convocatoria ordinaria, la evaluación en la convocatoria extraordinaria se realizará mediante una prueba escrita que podrá consistir en pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, tests, análisis de textos. Dicha prueba supondrá el 100% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrá acogerse a la evaluación única final el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para ello, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación de aquellos estudiantes acogidos al sistema de Evaluación Única Final consistirá en un examen escrito sobre el programa teórico y práctico de la asignatura (100% de la calificación final).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta Guía Docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

- Información sobre el plagio o el uso de Inteligencia Artificial:

La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los



estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona o mediante el uso de Inteligencia Artificial como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

